

**JIMENEZ TACLE ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS JIMTASLEG CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GERENTE**  
**Al 31 de diciembre del 2015**

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015:

**1. Situación económica general del país:**

La tendencia de la economía ecuatoriana mostró un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que viene desde el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público, si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3.8%, frente al 2014. La inflación acumulada de diciembre de 2015 se ubicó en 3,38%, porcentaje inferior al del período del año 2014 que fue de 3,67%. Las incidencias en la inflación se ubicó en Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.0664%), y, Prendas de Vestir y Calzado (0.0074%); en cambio registraron deflación las Comunicaciones de (-0,0002%), Recreación y Cultura (-0.0049%), y, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación (-0.0110%).

El índice de precios al consumidor en diciembre de 2015 se ubicó en 104,05; lo cual representa una variación mensual de 0,09%, mientras que en diciembre de 2014 se ubicó en 0,11%.

Entre las ciudades que registraron la mayor inflación anual nacional por sobre el promedio general anual (0.09%), se ubican Cuenca, Ambato, Machala, Guayaquil y Quito, mientras que las ciudades de Loja, Manta, Santo Domingo y Esmeraldas fueron las únicas ciudades que registraron deflación.

El valor de la Canasta Básica se ubicó en 673,21 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 691,37 dólares, en la Costa es 655,05 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 704,70 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 482,43 dólares, la de la Costa es de 488,05 dólares.

Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 4,77% en diciembre del 2015 en comparación al 3,80% que alcanzó en diciembre del 2014, un incremento de 0,97

puntos porcentuales, según datos publicados este 18 de enero del 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El 2015 cerró con un descenso en las importaciones. Las cifras oficiales emitidas por el Banco Central del Ecuador (BCE) dan cuenta de que de enero hasta noviembre del 2015, se compraron al exterior USD 4.301 millones menos en relación con el mismo periodo del 2014. Esto es, -19,7% en divisas y -8,1% en toneladas métricas, que sería el peor escenario de importaciones de los últimos cuatro años.

Según las cifras del Banco Central (BCE), las exportaciones no petroleras bajaron 5,8% en relación con el 2014. Y en total (incluyendo las petroleras) la disminución marca el 28,8%.

Pero, según representantes del sector, la caída podría ser mayor hasta el término del año, debido en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así mismo se proyecta que las ventas de productos no tradicionales podrían caer hasta el 11%.

En conclusión, el año 2015 se vió afectado por la permanente caída del precio del petróleo y en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así como una caída en las ventas de productos no tradicionales.

## **2. Cumplimientos de los objetivos previstos:**

Siendo el primer año de operación de la compañía, dentro de los límites posibles, ha cumplido con el presupuesto y ha desarrollado las actividades inherentes a su objeto social.

## **3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La compañía ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, en especial el registro de la cesión de participaciones del socio, tomada mediante Junta General Universal de Socios de fecha 13 de abril del 2015.

## **4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar, puesto que la compañía tiene solo un empleado bajo relación de dependencia, con el que no hemos tenido contingentes en temas laborales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2015, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

## **5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2015, los ingresos totalizaron un valor de USD 317.905,05; el total de costos y gastos es de USD 171.668,48 dejando una base de utilidad gravable de USD 131.431,21; participación a trabajadores por USD 21.935,48, el saldo de los dividendos quedará a disposición de los socios.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2016 tendremos una política monetaria variable, estimamos que la empresa podrá obtener resultados positivos, con una disminución de su utilidad.

## **6. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2016, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Tratar de obtener resultados favorables al finalizar el año 2016;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

## **7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:**

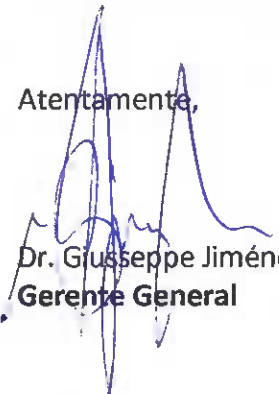
Como se había indicado anteriormente, este es el primer año de operaciones de la compañía y como se visualiza en el balance general, la compañía no tiene activos, por lo que por ahora no tenemos equipos de computación a nombre de la misma.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 8 de marzo del 2016

Atentamente,

  
Dr. Giuseppe Jiménez Mejía  
Gerente General